



Guía de Buenas Prácticas para la inclusión y la lucha contra la pobreza energética.

INCLUSIVEC
COMUNIDADES
ENERGÉTICAS
INCLUSIVAS



Enero - diciembre 2024

INCLUSIVEC COMUNIDADES ENERGÉTICAS INCLUSIVAS



Coordinación técnica

Eva Gavela Coya, La Corriente Sociedad cooperativa

Equipo redactor

Vanessa Álvarez González, Cooperativa Lasgaya

Agradecimientos

A La Unión Europea por su apoyo y financiación y a todas las comunidades energéticas, personas y entidades que han formado parte del proyecto InclusivEC, compartiendo sus valiosas aportaciones, conocimientos y experiencias y participando en reuniones y espacios de trabajo colectivos. Un especial agradecimiento a todas las Comunidades Energéticas que han presentado su candidatura en la 1ª edición de los premios.



ÍNDICE

01.

Introducción

1 - 3

02.

Guía para crear una Comunidad Energética inclusiva

17 - 29

03.

Principios clave para la inclusión de personas vulnerables

18

04.

Pasos para crear una Comunidad Energética inclusiva

19 - 29

05.

Resumen

30

06.

Agradecimientos

31

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de crisis multidimensional, la transición energética hacia fuentes de energía renovable es urgente e inaplazable para garantizar un futuro posible, sostenible y justo. Sin embargo, esta transición no puede limitarse a un cambio tecnológico; debe producirse un cambio sistémico que trascienda las lógicas actuales del capitalismo y abogue por un nuevo paradigma ecosocial, económico y cultural. Una transición liderada únicamente por grandes empresas energéticas continuará reproduciendo las desigualdades existentes, dejando a las personas más vulnerables en los márgenes mientras se continúan concentrando los beneficios en pocas manos.

En las últimas décadas, la pobreza energética ha surgido como una de las principales problemáticas sociales, agravada por la volatilidad en los precios de la energía y la crisis sanitaria por el Covid-19. Este problema tiene un impacto considerable en las personas y familias en situación de vulnerabilidad, tanto a nivel socio comunitario como económico y sanitario, que a menudo no cuentan con los recursos necesarios para acceder a soluciones energéticas sostenibles o para participar en proyectos que favorezcan el acceso a energías limpias.

Por ello, es crucial que esta transformación sea liderada por la ciudadanía, democratizando la energía y haciéndola accesible a toda la población. En esta transición ciudadana, las Comunidades Energéticas no son solo una herramienta técnica y económica para generar energía renovable, sino también un vehículo para el cambio ecosocial. Al priorizar la sostenibilidad, la equidad y la intercooperación, e incorporando otras formas de gobernanza horizontales, abiertas y participativas, estas iniciativas tienen el potencial de liderar una transición energética justa, inclusiva y verdaderamente transformadora que contribuya a la lucha contra la pobreza energética.

En este proceso, las Comunidades Energéticas son más que una alternativa: son un pilar esencial para alcanzar un modelo energético inclusivo, resiliente y comprometido con el bienestar comunitario, capaz de incidir en las políticas públicas a nivel local, regional y estatal.

Pero los desafíos a los que se enfrentan las Comunidades Energéticas son considerables: la **falta de un marco normativo y los instrumentos necesarios para su desarrollo** posibilitan la perpetuación de un modelo energético oligopólico donde el control efectivo del sistema energético continúa en manos de las cinco grandes corporaciones energéticas, pero también, y en el caso de la energía comunitaria, de otras grandes empresas energéticas, que basan sus actividades en negocios fósiles y nucleares.

INTRODUCCIÓN

Al mismo tiempo, esta ausencia legislativa propicia el fenómeno conocido como “corporate capture”, donde las grandes compañías energéticas crean modelos de comunidades energéticas que no cuentan con la participación ciudadana, un producto prefabricado que no responde a las particularidades de cada territorio y que se aleja del espíritu de las directivas europeas que pretenden una descarbonización del sistema energético y la democratización del mismo, apropiándose de recursos necesarios para proyectos comunitarios de base ciudadana.

Otra de las grandes barreras, relacionadas con esa falta de marco normativo, son los retrasos injustificados en la resolución de las solicitudes de los puntos de conexión que generan una indefensión en los proyectos de energía comunitaria así como sobrecostes económicos, temporales y humanos inasumibles; las trabas administrativas como consecuencia de un sistema burocrático excesivamente complejo, opaco y falto de interés por facilitar el desarrollo de iniciativas de energía comunitaria; las dificultades económicas y de financiación es, posiblemente, la raíz de todas las demás barreras, y eso incluye el acceso a subvenciones, que priman a las rentas medias y altas. Además, en el caso de las personas y los colectivos en situación de vulnerabilidad y/o pobreza energética, se suman otras barreras que complejizan aún más su acceso a este tipo de medidas: la falta de suministros legales, la imposibilidad de elegir libremente la comercializadora energética si se necesita recurrir al bono social, disponer de una vivienda en propiedad o contar con un contrato de alquiler estable; las técnicas ya que se percibe la necesidad de un fuerte conocimiento y experiencia en el ámbito energético, al tiempo que no se encuentran lugares accesibles de asesoramiento (oficinas, ventanillas únicas, entidades referentes, etc.); las sociales, culturales, de gobernanza y participación al no estar los proyectos de energía comunitaria despertando la motivación y el potencial organizativo y movilizador de la ciudadanía. Se perciben como cerradas y poco diversas, desconectadas de la realidad local, más aún cuando ésta se desarrolla en el margen de la precariedad.

Con todo, las mayores barreras detectadas, son por un lado las que apuntan a la falta de conexión de las iniciativas de energía comunitaria con la población más vulnerable y/o con experiencias negativas en el mercado energético; desde un discurso teórico se olvida a menudo que vivimos en un sistema que no garantiza el derecho básico a la energía, donde el riesgo de vulnerabilidad no retrocede a pesar de las medidas gubernamentales y las mujeres sufren de manera mayoritaria el impacto de la precariedad energética.

INTRODUCCIÓN

En lo referente a las personas migradas una de las barreras recurrentes y relativamente fáciles de salvar está relacionada con el idioma, que se acusa en mayor medida en las mujeres. La otra gran barrera detectada es la dificultad de encontrar recursos y espacios de confianza para la autoformación y organización vecinal y ciudadana, que faciliten la gestión de la participación y que rompan el modelo patriarcal hegemónico que deja a las mujeres sin tiempo, autoestima y vínculos comunitarios; y de información, formación y accesibilidad ya que hay un vacío de formación básica en la ciudadanía sobre el sistema energético y el funcionamiento del modelo de mercado que lo sustenta. La dificultad general de acceso a una información que a menudo es de carácter técnico y con un lenguaje complejo, pone difícil una participación democrática y real. El sentir generalizado es de ocultación y manipulación deliberada por parte del mercado, que genera desconfianza en la ciudadanía. Esta desconfianza apunta también hacia las iniciativas de energía comunitaria, que a menudo se confunden con otros actores del sector energético tradicional.

Existe además una escasez de personal técnico que asesore a las comunidades de manera independiente, desvinculados de los intereses de instaladoras, distribuidoras, constructoras, etc. Las entidades alineadas con la transformación ecosocial adolecen de recursos y tiempo para la formación y actualización de activistas y personal.

Sin embargo, cada vez más proyectos surgen en diferentes regiones, adaptándose a las características locales y demostrando su potencial transformador.

EL PROYECTO INCLUSIVEC

El proyecto “InclusivEC: impulsando comunidades inclusivas”, en adelante InclusivEC, es un concurso impulsado por La Corriente, y que cuenta con el apoyo de la Unión Europea a través del proyecto Accting, que tiene como objetivo visibilizar, reconocer y premiar aquellas iniciativas y proyectos de Comunidades Energéticas que tengan en cuenta, dentro de sus prácticas, la inclusividad de personas y colectivos en situación de vulnerabilidad. Un concurso que busca reconocer iniciativas y ejemplos prácticos de inclusión de colectivos vulnerables y en situación de precariedad dentro de proyectos de energía comunitaria en España. La atención se ha centrado en las buenas prácticas, proyectos, iniciativas e ideas que están desarrollando las Comunidades Energéticas para incorporar la perspectiva de justicia social, especialmente en la lucha contra la pobreza energética, en el marco de la economía social y solidaria para alcanzar un nuevo modelo energético transformador, ciudadano y que no deje a nadie atrás.

El proyecto InclusivEC, que comenzó en el mes de enero de 2024, ha permitido a la cooperativa eléctrica madrileña la visibilización y reconocimiento de aquellas iniciativas y proyectos de Comunidades Energéticas que tienen en cuenta la inclusividad de personas y colectivos en situación de vulnerabilidad dentro de sus prácticas, así como ahondar en las barreras y necesidades que tienen las propias Comunidades Energéticas a la hora de incorporar una perspectiva más inclusiva y que no deje a nadie atrás.

RESULTADOS

El proyecto InclusivEC ha contado con la participación de casi **200 personas vinculadas al ámbito energético** que han posibilitado las reflexiones y debates colectivos en torno a la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad dentro de las Comunidades Energéticas. A lo largo de estos meses, desde La Corriente se han impulsado una serie de actividades gratuitas y abiertas a las entidades, organizaciones e instituciones que trabajan en el ámbito energético:

- **Webinar "Comunidades Energéticas y vulnerabilidad.** ¿Cómo hacer las CE más inclusivas?", celebrado el pasado 21 de mayo, y que se puede [ver en este link](#).
- **Taller online "Comunidades Energéticas y vulnerabilidad.** Reflexiones y herramientas para hacer las CE más inclusivas", celebrado el 8 de octubre y [disponible en este link](#).

Para facilitar el trabajo colectivo y la obtención de recomendaciones y/o mecanismos que permitan abordar la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad y/o pobreza energética dentro de las Comunidades Energéticas, se emplearon algunas cuestiones que se recogen a continuación:

01

¿Qué medidas o herramientas pueden implementarse para mejorar la participación de personas en situación de vulnerabilidad dentro de las CE? Ejemplos: educación, financiación accesible, políticas inclusivas, apoyo técnico, entre otros.

02

¿Qué papel deben asumir los distintos actores (Administraciones públicas, ciudadanía, ONGs, empresas) para que las CE puedan ser inclusivas y llegar a las personas en situación de vulnerabilidad?

RESULTADOS

03

¿Qué modelos disruptivos de participación (como la gobernanza digital, la democracia directa o la propiedad colectiva) podrían integrarse en las CE para dar más voz y poder de decisión a las personas en situación de vulnerabilidad?

04

¿Cómo podrían los datos abiertos y el análisis predictivo ayudar a identificar y apoyar a las personas más vulnerables dentro de las CE? ¿Cuáles serían los riesgos y oportunidades de este enfoque?

05

En un contexto de descentralización energética, ¿cómo pueden las CE aprovechar mejor las redes locales (sociales y económicas) para incluir a las personas en situación de vulnerabilidad?

06

¿Cómo se pueden aplicar principios de diseño regenerativo y de equidad en el desarrollo de infraestructuras energéticas para que las CE no sólo reduzcan la vulnerabilidad, sino que regeneren comunidades vulnerables?

07

¿Qué incentivos o programas podrían implementarse para emancipar a personas en situación de vulnerabilidad en las Comunidades Energéticas? ¿Qué barreras tecnológicas o económicas deben superarse?

08

¿Qué políticas públicas radicales podrían implementarse para asegurar que las Comunidades Energéticas sean una herramienta de justicia energética y no solo un privilegio de las clases medias y altas?

09

¿Cómo pueden las CE integrar enfoques de justicia interseccional para abordar los impactos desiguales del cambio climático en comunidades vulnerables?

10

¿Qué acciones se pueden tomar para que las Comunidades Energéticas promuevan una verdadera autonomía energética en las comunidades vulnerables, aumentando su resiliencia frente a crisis económicas o climáticas?

RESULTADOS

El proyecto InclusivEC ha permitido generar un espacio de debate sobre el papel de las Comunidades Energéticas en la lucha contra la pobreza energética y qué herramientas son necesarias para que estas iniciativas sean más inclusivas. Sin embargo, es importante destacar que las Administraciones Públicas y las Instituciones no pueden desentenderse de sus funciones y que su papel lo desempeñen las Comunidades Energéticas, las cuales tienen que afrontar numerosos desafíos y barreras como se mencionaba anteriormente. Sin olvidar que se trata de proyectos impulsados por personas activistas que tienen que hacer frente, así mismo, a sus propias limitaciones. En este sentido, las Administraciones Públicas e Instituciones deben estar a la vanguardia en la lucha contra la crisis climática y ser el ejemplo de transformación ecosocial. Para ello, deben apostar por el ahorro y la eficiencia energética, impulsar los refugios climáticos, dotar a las cubiertas y espacios públicos de generación de renovables descentralizada, renovar el parque móvil obsoleto fósil por eléctrico y, en la medida de las posibilidades, predominando el transporte colectivo, etc. La gestión de lo público debe incorporar una visión comunitaria y participativa, abriendo los espacios a la ciudadanía y poniendo los recursos producidos y no consumidos al servicio de los colectivos más vulnerables.

Por otro lado, cuando se habla de inclusividad, se tiene que hacer desde una mirada interseccional que incorpore la perspectiva feminista para garantizar la igualdad de género, romper las dinámicas patriarcales muy arraigadas socialmente y reconocer el papel fundamental de las mujeres como agentes de cambio en la transición energética. Para lograr una Comunidad Energética inclusiva y equitativa, es necesario aplicar estrategias que promuevan la participación activa de las mujeres y de aquellos colectivos en situación de vulnerabilidad desde la gobernanza y la planificación hasta la gestión.

RESULTADOS

Algunos de los puntos que más se han resaltado son:



Formación y sensibilización: Implementar programas educativos y formativos que ayuden a las personas en situación de vulnerabilidad, y al conjunto de la ciudadanía, a comprender y aprovechar al máximo su participación en la Comunidad Energética. La formación en aspectos como la gobernanza, las herramientas participativas, la toma de decisiones colectivas y la sensibilización en cuestiones medioambientales y energéticas son clave a largo plazo.



Integración en la gobernanza: Dar representación en las estructuras de toma de decisiones a los colectivos infrarrepresentados y en situación de vulnerabilidad, permitiendo que sus necesidades sean consideradas y que se establezcan políticas específicas que respondan a sus realidades.



Estructuras de participación económica: Crear tarifas sociales o cuotas de participación adaptadas a las capacidades económicas de cada integrante de la Comunidad Energética. Esto puede lograrse con el apoyo de subvenciones públicas o asociaciones con ONG y organizaciones de ayuda social.



Intercooperación y apoyo mutuo: Mapear el tejido social y establecer alianzas de intercooperación entre los actores implicados y potenciar las estructuras ya creadas como la Coalición por la Energía Comunitaria de la que La Corriente forma parte. Poner el foco en las redes de transformación económicas ligadas a la Economía Social y Solidaria, ya que sus prácticas se sustentan en la equidad, el trabajo digno, la cooperación, la sostenibilidad ecológica, el reparto justo de la riqueza y el compromiso con el entorno.

RESULTADOS



Transparencia y accesibilidad: Agilizar los procedimientos y simplificar los trámites administrativos que permitan una gestión y comunicación más eficiente entre las Comunidades Energéticas y las Administraciones Públicas a todos los niveles. Para ello, se podría:

- o Adecuar la Ley de Propiedad Horizontal a los nuevos modelos para incorporar las figuras de las comunidades energéticas y los autoconsumos colectivos.
- o Desarrollar, desde las administraciones públicas, modelos de gestión integrales que incorporen la perspectiva ecosocial y realicen un asesoramiento y acompañamiento a nivel social, económico, técnico y administrativo.
- o Favorecer desde las administraciones públicas regionales y locales las actuaciones para el uso eficiente de la energía y la rehabilitación, dotándolos de recursos económicos, formativos, técnicos, divulgativos, etc., a través de las Oficinas de Transformación Comunitaria o las Ventanillas Únicas. Estas últimas podrían ser el punto de referencia para solicitar los puntos de conexión o establecer plazos concretos y un régimen sancionador por retrasos injustificados por parte de las distribuidoras.
- o Articular espacios comunitarios, de cercanía, que informen a la ciudadanía, sobre todo a las personas en situación de vulnerabilidad y/o pobreza energética, de las ayudas existentes.
- o Formar al personal que tramita los expedientes y gestiona las ayudas y, en caso necesario, aumentar la plantilla de las administraciones públicas para evitar la dilatación de los plazos.
- o Simplificación de los procedimientos de solicitud y reducir la burocracia asociada con la obtención de subvenciones y ayudas financieras.
- o Creación de un portal en línea, accesible, donde esté disponible toda la información, se puedan resolver dudas (por ejemplo, a través de un chat online) y presentar las solicitudes de manera rápida y sencilla.

Al final de este informe se recoge una guía para facilitar la creación de Comunidades Energéticas inclusivas, que recoge muchas de las recomendaciones y aprendizajes colectivos de las diversas reuniones, seminarios y talleres online desarrollados a lo largo del proyecto InclusivEC.

LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS INCLUSIVEC

LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

A esta primera edición de los premios InclusivEC, con una dotación de 6.000 euros, se han presentado numerosos proyectos repartidos por todo el Estado español, siendo 9 los que han cumplido con todos los requerimientos de las bases de la convocatoria. A continuación, se muestran las principales características de estas nueve Comunidades Energéticas, cuyos vídeos de presentación pueden visualizarse en el canal de YouTube de La Corriente:

- **Arousa en Transición:** Esta asociación medioambiental sin ánimo de lucro, con 80 participantes de A Illa de Arousa, en Pontevedra fue fundada en 2020, resultado de un proceso participativo ciudadano dentro del marco “*Clean Energy for EU Islands*”. Cuenta con la participación del Ayuntamiento e instituciones del tejido económico y social del municipio. Cuenta con una instalación fotovoltaica colectiva (Mar&Luz.1) y un punto de carga doble ya en funcionamiento. Contempla desde su origen la participación de personas vulnerables y la perspectiva de género, incluyendo un Plan de lucha contra la pobreza energética. Organizan actividades formativas y de divulgación dirigidas especialmente a la juventud y a la perspectiva de género en el ámbito energético. Están en proceso de debate y mejora de las acciones adoptadas, de cara al siguiente piloto “Mar&Luz.2”.
- **Arroyo Alumbra:** Fundada en 2022 en un pequeño pueblo rural de la sierra de Huelva, Arroyomolinos de León, esta sociedad cooperativa de 32 participantes apuesta por los proyectos comunitarios como ejercicio de arraigo para evitar la pérdida de población y la mejora de la autonomía energética, especialmente para las personas mayores y otros perfiles vulnerables. Su actividad se enfoca en dos ámbitos: la enseñanza y la intervención.

LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS INCLUSIVEC

LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

La formación, de sensibilización y empoderamiento energético, será tanto para personas asociadas como para el alumnado del centro de enseñanza para personas adultas y el centro de educación infantil y primaria del municipio. La intervención, se centrará en las viviendas vulnerables con auditorías energéticas, pequeñas acciones de mejora y participación en el autoconsumo colectivo.

- **Balenyà:** Fundada en 2022, esta cooperativa de consumo sin ánimo de lucro, en la que participan 177 personas del municipio de Balenyà, en Barcelona, cuenta desde sus inicios con una vocación de inclusión social en colaboración con los servicios sociales del Ayuntamiento. Participando en una convocatoria, fue seleccionada y cuenta con fondos para el desarrollo del proyecto. Participa en cooperación internacional, habitualmente en Senegal. Actualmente, quieren centrarse en implicar a las personas que, aunque vulnerables, no tienen acceso al bono social. Para ello, crearán un fondo que sustituya la aportación obligatoria en estos casos, accediendo como cooperativistas en igualdad de condiciones.
- **Catarroja:** Fundada en 2022, esta cooperativa energética sin ánimo de lucro, integrada por 80 personas en el municipio valenciano de Catarroja, surge de la iniciativa vecinal tras una jornada informativa municipal en torno a las CEL. Además de la participación individual, entre sus socias se incluyen una cooperativa de enseñanza y otra dedicada a la formación y diseño de planes de sostenibilidad, lo que aporta un gran componente técnico dentro de la comunidad. Su objetivo es colaborar con el Ayuntamiento y con entidades no gubernamentales, para integrar los consumos de familias vulnerables en el autoconsumo colectivo, ofrecer formación y hacer auditorías personalizadas para cada vivienda.

LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS INCLUSIVEC

LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

- **Eco Almócita:** Fundada en 2022, esta sociedad cooperativa sin ánimo de lucro que cuenta con 33 participantes del municipio almeriense de Almócita, es consecuencia de una ciudadanía y un Ayuntamiento con implicación en la sostenibilidad, resiliencia y desarrollo de las zonas rurales. La aportación obligatoria se decide minimizar, para asegurar la posibilidad de que cualquier familia participe. Las entidades municipales y sociales transmiten la información de casos en riesgo de pobreza energética, para valorar su inclusión en la comunidad. Para asegurar una viabilidad económica de la mano de un crecimiento en la generación de renovables, quieren contratar un servicio especializado para la gestión de la demanda y el dimensionamiento de cuotas y ampliaciones.
- **Jalea Luz:** Esta asociación de 13 participantes del barrio de San Jerónimo, en Sevilla, fue fundada en 2023, a raíz de un curso formativo en CE que reciben integrantes de una cooperativa de viviendas colaborativas. Cuenta con una comunidad de aprendizaje apoyada por la Escuela de Economía Social, y en contacto con el resto de CE surgidas de la formación inicial. Actualmente, están trabajando por la cesión de cubiertas municipales y quieren destinar los fondos a la formación para las acciones de integración sociolaboral asociadas a las instalaciones fotovoltaicas colectivas.

LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS INCLUSIVEC

LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS

- **Joyarancón:** Cooperativa con 27 participantes, de Santa Ana la Real, en Sevilla, fue fundada en 2024 a raíz de sesiones informativas organizadas por el Ayuntamiento, que ya cuenta con una instalación fotovoltaica colectiva. Abordan el reto demográfico desde la cooperación y el aprendizaje mutuo, apostando por una transición energética justa e inclusiva. Su foco actual son las personas mayores y los desafíos que enfrentan, como el grado de vulnerabilidad energética derivado de viviendas antiguas y poco eficientes, ligado a recursos económicos limitados. En colaboración con los servicios sociales municipales, podrían incorporarse estos perfiles a la CE para su apoyo en evaluación e intervención.
- **La Bordeta:** Cooperativa de consumo con 40 participantes del barrio de La Bordeta, en Barcelona, fue fundada en 2022 en el seno de una alta organización vecinal y con la participación de agentes de la Economía Social, en un barrio de menor renta y mayor riesgo de exclusión que la media de la ciudad. Quieren diseñar un mecanismo de financiación que pueda ofrecer el acceso a la CE y al suministro básico mediante autoconsumo sin desembolso inicial, sin hacer peligrar la sostenibilidad económica de la cooperativa.
- **La Tonenca:** Cooperativa de consumo con 105 participantes de Tona, en Barcelona. Fundada en 2022, es la primera entidad ambiental del municipio. Un proyecto intergeneracional que busca promover la transición energética bajo los criterios de proximidad, democracia e inclusión. El proyecto ha obtenido varias ayudas por su carácter cooperativo y de innovación. Su objetivo actual es poner en marcha un autoconsumo fotovoltaico colectivo que, de manera gratuita, aporte un 1 kW instalado por familia en situación vulnerable; acompañado de asesorías de eficiencia energética y mejora de hábitos de consumo.

EL JURADO

El jurado, conformado por personas expertas en el ámbito energético, la sostenibilidad, la economía social y solidaria y la justicia social, representa los valores que rigen los premios InclusivEC.

- **Rosario Alcantarilla**, arquitecta especializada en Gestión Social del Hábitat. Es la responsable del área de energía comunitaria de la Escuela de Economía Social. También es socia trabajadora de Diecisiete S.C.A., una consultoría cooperativa para implementación de la Agenda 2030, que te ayuda a resolver retos comunitarios complejos en ámbitos [como el acceso a la vivienda y la energía] fundamentales para una vida buena, digna y sostenible.
- **Rosa Fraga Escudero**, arquitecta por la ETSAM/UPM. Se dedica al desarrollo proyectos, peritaciones y docencia, especializándose en el ámbito energético como diseñadora passivhaus. Desde 2018 es coordinadora de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético.
- **Cristina Alonso Saavedra**, ingeniera industrial especializada en el sector eléctrico, donde ha trabajado más de 10 años como consultora. Cursó un máster en energías renovables y otro en derechos humanos, interculturalidad y desarrollo. Se ha especializado en la relación entre energía, derechos humanos y género. Actualmente es responsable del Área de Justicia Climática de Amigos de la Tierra y coordina la campaña sobre Energía Comunitaria.
- **Alfonso García**, presidente de Unión Renovables. Amplia experiencia en el cooperativismo y el ámbito de la energía renovable en un marco democrático y ciudadano es, además, socio y trabajador de Goiener.
- **Soledad Montero Linares**, experta en mercado eléctrico, y entregada activista por el derecho a la energía y la lucha contra la pobreza energética, por su afán de lucha contra la injusticia y la desigualdad social. Actualmente ejerce como técnico de consumo en la Federación de consumidores y usuarios CECU en temas de energía y como activista en distintas organizaciones como la PxINME y Ecologistas en Acción. Socia fundadora de la cooperativa La Corriente y miembro del Consejo Rector en su primera etapa, participó además de manera activa en la formación de Unión Renovables.

LA ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de los premios, celebrada el 15 de noviembre en el espacio Triple, contó con las intervenciones del presidente de La Corriente, Pablo Hinojosa, y Helena Jiménez, vocal del Consejo Rector, así como de los representantes de Accting, Giuseppe Pellegrini y Gabriele Quinti. Durante la gala también intervinieron Marta Costa, que explicó ampliamente el proyecto EPIU Getafe centrado en la construcción de hogares saludables y en la lucha contra la pobreza energética, y Vanessa Álvarez, cofundadora de la cooperativa Lasgaya, que contextualizó la necesidad de iniciativas como éstas para apoyar a proyectos comunitarios transformadores como son las Comunidades Energéticas impulsadas por la ciudadanía.

Los premios de esta primera edición de InclusivEC fueron otorgados por el jurado que, tras meses de trabajo, hizo entrega de cada uno de los galardones a las seis Comunidades Energéticas finalistas. Las Comunidades Energéticas premiadas trasladaron, al recoger su galardón, sus planes de futuro y en qué invertirán la cuantía del premio, como se detalla a continuación.

🏆 **1er Premio (2.500 euros): CE Arroyo Alumbra** que lo destinarán a adquirir materiales necesarios para los cursos de eficiencia energética impartidos en la escuela de personas adultas en situación de vulnerabilidad y el CEIP, así como para la contratación de personas externas especializadas para la formación permanente de las integrantes de la CE.

🏆 **2º Premio (1.000 euros): CE Catarroja** que lo destinarán a integrar a personas en situación de vulnerabilidad en la CE y darles acceso a parte de la instalación fotovoltaica compartida.

🏆 **2º Premio (1.000 euros): CE La Tonenca** que lo destinarán a los costes operativos de la planta fotovoltaica, así como el seguro y el mantenimiento y a cubrir parte de la formación de la base social.

LA ENTREGA DE PREMIOS

3 **3er Premio (500 euros): CE La Bordeta** que lo destinarán a la creación de un fondo de financiación que combina donaciones, aportaciones solidarias y subvenciones para el acceso a la CE.

3 **3er Premio (500 euros): CE Joyarancón** que lo destinarán a un programa de mejora de la eficiencia energética para mujeres mayores, incluyendo la entrada en la CE, la intervención en viviendas, el asesoramiento sobre hábitos y facturas, y la creación de un fondo económico.

3 **3er Premio (500 euros): CE Eco Almócita** que lo destinarán a cubrir parte de los costes de un software de gestión de la producción y el consumo de las personas integrantes.



Imagen: foto grupal en la Ceremonia de entrega de la primera edición de los premios InclusivEC (Espacio Triple, Madrid, 15 de noviembre de 2024).

GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

En un mundo donde la energía es esencial para nuestra vida diaria, el acceso a ella debería ser un derecho garantizado, no un privilegio. Sin embargo, miles de personas en España enfrentan la pobreza energética, una realidad que limita su capacidad para calentar sus hogares, iluminar sus vidas o satisfacer necesidades básicas. Las Comunidades Energéticas surgen como una respuesta innovadora y transformadora a este desafío, ofreciendo un modelo basado en la colaboración, la sostenibilidad y la justicia social.

El diseño e implementación de una Comunidad Energética inclusiva requiere una combinación de estrategias sociales, económicas y organizativas. Este enfoque asegura que todas las personas, incluidas aquellas en situación de pobreza energética o vulnerabilidad, puedan beneficiarse de la energía renovable y participar activamente en el proyecto.

Esta pequeña guía tiene un objetivo claro, ayudar a las Comunidades Energéticas a incluir de manera efectiva a personas en situación de pobreza energética y/o vulnerabilidad, asegurando que nadie quede atrás en la transición energética. Las Comunidades Energéticas no solo son una herramienta para generar y consumir energía de manera limpia y compartida, sino también una oportunidad para construir una sociedad más equitativa y solidaria. Sin embargo, es necesario resaltar que este tipo de iniciativas de energía comunitaria no pueden suplir las negligencias, carencias y dejadez de funciones de las Administraciones públicas, las cuales deben velar porque todas las personas accedan a la energía suficiente para desarrollar una vida en condiciones de dignidad.

A través de esta guía, se busca inspirar y orientar a quienes lideran o forman parte de Comunidades Energéticas, proporcionándoles estrategias concretas y prácticas para fomentar la inclusión. Desde cómo adaptar la gobernanza hasta cómo diseñar proyectos que beneficien tanto a entornos urbanos como rurales, entendiendo que la energía no es solo un recurso; es una herramienta para mejorar vidas, fortalecer comunidades y promover el bienestar colectivo.

GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

Principios Clave para la Inclusión de Personas Vulnerables

1. Participación Igualitaria

Las Comunidades Energéticas deben crear espacios donde cualquier persona, independientemente de sus ingresos, educación o situación económica, pueda participar.

2. Energía como un Derecho, no un Privilegio

Las Comunidades Energéticas deben garantizar que todas las personas puedan acceder a energía limpia, segura y asequible.

3. Solidaridad y Apoyo Mutuo

Las personas que forman parte de estas comunidades deben colaborar para que quienes más lo necesitan reciban un apoyo extra.



GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA



Pasos para crear una Comunidad Energética inclusiva:

01

Crear estructuras de participación abiertas y diversas y fomentar la formación participativa entre la ciudadanía, entendiendo que siempre habrá diferentes niveles de implicación



1 Establecer un enfoque participativo desde el inicio

- **Qué hacer:** Diagnóstico de la realidad social y energética en cada contexto, con datos fiables.
- **Cómo hacerlo:**
 - Solicitar apoyo a actores, proyectos y comunidades con una amplia red, presencia, permeabilidad y tejido en el territorio que ayude en el análisis y diagnóstico y genere confianza posterior.
 - Realizar un análisis inicial, por ejemplo, a través de datos abiertos y análisis predictivo, que identifique quiénes son los actores clave en la comunidad en situación de vulnerabilidad y sus necesidades. Por ejemplo: mujeres mayores y/o que viven solas, las familias monoparentales, las personas en situación administrativa irregular, etc.
 - Utilizar encuestas, entrevistas y talleres participativos para entender las necesidades energéticas específicas y barreras que enfrentan, principalmente ante la ausencia de datos, información errónea o contradictoria.
 - Tener en cuenta aquellas situaciones invisibilizadas por el propio sistema: personas sin acceso regularizado a los suministros energéticos, trabajos realizados sin contrato, etc.

GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA



2 Generación de espacios de confianza, de escucha activa y seguros

- **Qué hacer:** Teniendo en cuenta la diversidad de perfiles que pueden participar en el proyecto, posibilitar espacios de confianza, seguros y libres de todo tipo de violencia.
- **Cómo hacerlo:**
 - Organizar reuniones abiertas en lugares accesibles para todas las personas, con horarios adaptados y servicios de cuidados.
 - Usar un lenguaje inclusivo y evitar terminología técnica que pueda excluir a quienes no tienen conocimientos previos.
 - Designar facilitadoras para moderar las reuniones y crear un ambiente donde todas las personas se sientan cómodas participando.
 - Elaborar protocolos de acogida y acompañamiento, así como protocolos contra el acoso y todo tipo de violencias.



3 Promoción de la participación igualitaria

- **Qué hacer:** Establecer cuotas de género en la gobernanza y formar y capacitar en energía.
- **Cómo hacerlo:**
 - Asegurar que al menos el 50% de los cargos de liderazgo en la comunidad sean ocupados por mujeres.
 - Implementar políticas para que colectivos vulnerables también tengan representación en los órganos de decisión.
 - Organizar talleres sobre energía renovable, eficiencia energética y gobernanza de Comunidades Energéticas.
 - Capacitar a las personas infrarrepresentadas para ocupar roles de liderazgo mediante formación en gestión comunitaria y liderazgo.
 - Reconocer el conocimiento no técnico que aportan otras personas, como la gestión doméstica del consumo energético, y validarlo como una base legítima para la toma de decisiones.

GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

4

Organización de reuniones abiertas y transparentes

- **Qué hacer:** Convocar reuniones públicas para explicar el proyecto, resolver dudas y escuchar las necesidades de la comunidad, que fomenten el interés en participar. Estas reuniones deben ser abiertas a toda la ciudadanía, especialmente a colectivos en riesgo de exclusión.
- **Cómo hacerlo:**
 - Usar espacios accesibles y seguros, que inviten a la participación, como centros comunitarios, bibliotecas o escuelas.
 - Asegurar que los horarios sean compatibles con las rutinas laborales y familiares.
 - Ofrecer traducción si es necesario y adaptar el lenguaje para personas con niveles bajos de alfabetización o dificultades con el idioma.

5

Creación de grupos representativos

- **Qué hacer:** Formar una comisión dentro de la Comunidad Energética con representantes de diferentes colectivos, como personas mayores, familias monoparentales, migrantes y organizaciones locales.
- **Cómo hacerlo:**
 - Invitar a asociaciones vecinales y ONG a nominar representantes.
 - Establecer un sistema de rotación de roles para asegurar que todos los grupos y colectivos tengan voz.

6

Promover la igualdad en la gobernanza

- **Qué hacer:** Diseñar un sistema de gobernanza democrático donde cada miembro tenga voz y voto.
- **Cómo hacerlo:**
 - Implementar votaciones simples y comprensibles.
 - Organizar sesiones de formación sobre participación democrática para todas las personas participantes.

GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

02 Diseñar modelos económicos justos para adaptar los costes y financiar la inclusión

1

Implementación de cuotas sociales y equitativas

- **Qué hacer:** Ofrecer cuotas reducidas o flexibles para personas en situación de vulnerabilidad.
- **Cómo hacerlo:**
 - Calcular las cuotas en base a los ingresos familiares y el consumo energético.
 - Implementar cuotas progresivas donde las personas con mayores ingresos contribuyan más, mientras que quienes enfrentan vulnerabilidad económica paguen menos.
 - Establecer cuotas de ingreso simbólicas, en función de las posibilidades de cada integrante, y cuotas de mantenimiento.
 - Usar excedentes de la venta de energía al mercado o subvenciones públicas para cubrir la diferencia.
 - Considerar las desigualdades salariales de género al calcular las cuotas.
 - Ofrecer asesoramiento en facturas energéticas y el bono social.

2

Establecimiento de fondos solidarios

- **Qué hacer:** Crear un fondo dentro de la comunidad para apoyar a las familias con dificultades económicas.
- **Cómo hacerlo:**
 - Dedicar un porcentaje fijo de los ingresos de la Comunidad Energética al fondo.
 - Diseñar un proceso transparente para distribuir los recursos.
 - Buscar donaciones de empresas locales, Ayuntamientos o particulares.

GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

3 Facilitar la adhesión con préstamos, microcréditos o subvenciones

- **Qué hacer:** Ofrecer opciones de financiación para que las personas vulnerables puedan unirse al proyecto.
- **Cómo hacerlo:**
 - Gestionar acuerdos con bancos éticos o cooperativas para microcréditos.
 - Solicitar subvenciones municipales, autonómicas o europeas destinadas a proyectos de inclusión energética.
 - Poner en marcha mecanismos de préstamo colectivos dentro de las propias Comunidades Energéticas.



GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

03 Informar y formar a toda la comunidad

1

Campañas de concienciación energética con enfoque inclusivo

- **Qué hacer:** Ofrecer talleres prácticos y gratuitos para enseñar a las personas cómo ahorrar energía en sus hogares y aumentar la eficiencia energética.
- **Cómo hacerlo:**
 - Organizar sesiones sobre temas como la optimización del uso de electrodomésticos, iluminación eficiente y cómo aprovechar la energía solar pasiva.
 - Asegurarse que los talleres sean participativos y utilicen ejemplos prácticos.
 - Incluir narrativas que visibilicen cómo la pobreza energética afecta desproporcionadamente a las mujeres.

2

Comunicación adaptada

- **Qué hacer:** Asegurarse que toda la información sobre la Comunidad Energética sea clara y accesible para todas las personas.
- **Cómo hacerlo:**
 - Crear materiales educativos accesibles y visuales sobre la importancia de la transición energética y el papel de las Comunidades Energéticas, en lenguaje sencillo. Tener presente la brecha idiomática y las necesidades de personas sordas y ciegas a la hora de elaborar dichos materiales. Así como los medios necesarios para facilitar y favorecer la participación.
 - Difundir la información en redes sociales, centros comunitarios y medios locales. Así como colaborar con asociaciones de mujeres y colectivos vulnerables para difundir estos mensajes.

GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA



Colaboración con entidades y organizaciones de la sociedad civil

- **Qué hacer:** Trabajar en conjunto con ONG, servicios sociales, asociaciones vecinales y comunitarias, centros educativos y formativos, etc. para llegar a las personas en situación de vulnerabilidad.
- **Cómo hacerlo:**
 - Organizar actividades conjuntas, como charlas informativas o jornadas de puertas abiertas.
 - Diseñar estrategias de difusión en colaboración con estas organizaciones.
 - Generar acuerdos para la cesión de espacios de reunión, así como de cubiertas para posibles instalaciones energéticas colectivas.



GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

04 Diseñar e implementar proyectos energéticos adaptados a cada entorno

En todos los casos, es necesario que las Comunidades Energéticas tengan un ámbito de actuación amplio que les permita interactuar y colaborar con el resto de actores e iniciativas locales e implementar medidas y actuaciones transversales y regenerativas. Por ejemplo: los refugios bioclimáticos intergeneracionales.



1 Proyectos en áreas urbanas

- **Qué hacer:** Implementar proyectos que aprovechen espacios como tejados compartidos en bloques de viviendas o solares en desuso.
- **Cómo hacerlo:**
 - Identificar espacios urbanos infrautilizados, como centros sociales cerrados, tejados de viviendas sociales o edificios públicos.
 - Instalar paneles solares en edificios municipales en cesión de uso, viviendas sociales o comunidades vecinales.
 - Involucrar a las personas históricamente infrarrepresentadas de la comunidad en el diseño y monitoreo del proyecto.
 - Fomentar la colaboración entre vecinas y vecinos para compartir los beneficios de la energía generada de forma equitativa y justa.

GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

2

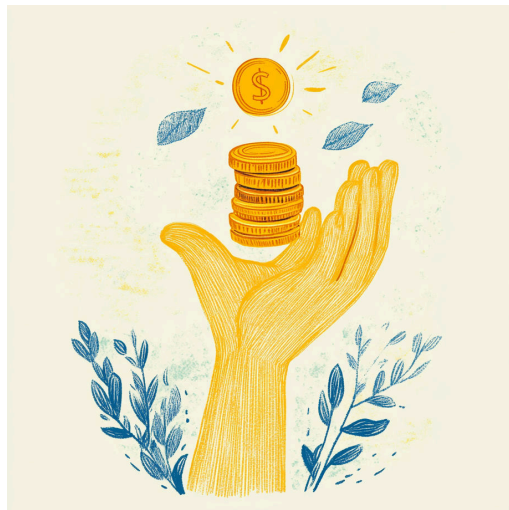
Energía local y autónoma en zonas rurales

- **Qué hacer:** Crear redes energéticas locales usando recursos disponibles, como biomasa, minihidráulica o microturbinas eólicas.
- **Cómo hacerlo:**
 - Identificar terrenos comunitarios para instalar la infraestructura.
 - Buscar el apoyo de cooperativas agrícolas o ganaderas para integrar recursos energéticos locales.
 - Trabajar con cooperativas locales lideradas por mujeres para gestionar los recursos.
 - Incorporar a las mujeres rurales, que a menudo son las más afectadas por la pobreza energética, para que lideren estos proyectos.

3

Proyectos escalables para ampliar beneficios

- **Qué hacer:** Diseñar proyectos modulares que puedan crecer con el tiempo, permitiendo que más personas se unan.
- **Cómo hacerlo:**
 - Empezar con una pequeña instalación piloto y ampliarla según la demanda.
 - Usar tecnologías que permitan conectar nuevas infraestructuras fácilmente.



GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

05 Garantizar una gobernanza transparente e inclusiva



1 Reuniones de rendición de cuentas

- **Qué hacer:** Organizar reuniones periódicas donde se informe a todas las personas miembro sobre la gestión económica, decisiones estratégicas y resultados del proyecto.
- **Cómo hacerlo:**
 - Usar presentaciones visuales y resúmenes claros para explicar los datos financieros y operativos.
 - Ofrecer espacio para preguntas y sugerencias.



GUÍA PARA CREAR UNA COMUNIDAD ENERGÉTICA INCLUSIVA

2 Rotación en Roles de Liderazgo

- **Qué hacer:** Fomentar que diferentes personas, incluidas las más vulnerables, puedan asumir responsabilidades en la gobernanza de la comunidad.
- **Cómo hacerlo:**
 - Ofrecer formación en gestión comunitaria y liderazgo.
 - Establecer plazos máximos para ocupar cargos de responsabilidad.

3 Plataformas digitales de transparencia

- **Qué hacer:** Crear herramientas digitales donde las personas integrantes puedan consultar datos sobre la gestión y el funcionamiento de la Comunidad Energética.
- **Cómo hacerlo:**
 - Diseñar un sitio web o aplicación con acceso a informes, estadísticas y noticias.
 - Asegurarse que la interfaz sea simple y accesible y no suponga una nueva barrera por la brecha digital.
 - Realizar formaciones y acompañamientos en el ámbito digital y que sean emancipadores para las personas que participen y extrapolables a otros ámbitos de su vida (por ejemplo, formación en trámites y solicitudes administrativas).

RESUMEN

Asegura la participación equitativa: Implementa cuotas de género y fomenta el liderazgo de mujeres así como colectivos infrarrepresentados y vulnerables.

Adapta tus proyectos al contexto: Considera las necesidades específicas de los colectivos vulnerables, tanto en áreas urbanas como rurales.

Promueve la formación inclusiva: Diseña talleres y materiales educativos accesibles para todos los niveles de conocimiento.

Aplica modelos económicos justos: Introduce tarifas sociales y fondos solidarios para reducir las desigualdades económicas.

Visibiliza las desigualdades: Diseña campañas de sensibilización que muestren el impacto diferenciado de la pobreza energética en personas en situación de vulnerabilidad.

Crea espacios de cuidado y seguros: Proporciona servicios de cuidados en reuniones y fomenta un ambiente inclusivo en todos los niveles.

Colabora con administraciones y entidades locales: Trabaja con grupos feministas, ONG, servicios socio comunitarios, administraciones públicas, comunidades educativas y colectivos vecinales para ampliar la inclusividad del proyecto.

AGRADECIMIENTOS



Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención N.º 101036504. El Pacto Verde Europeo, aprobado en 2020, es un conjunto de iniciativas políticas de la Comisión Europea con el objetivo general de hacer que la Unión Europea sea climáticamente neutral en 2050.

Descargo de responsabilidad: La Comisión Europea no se hace responsable del uso que se haga de la información aquí contenida. El contenido no refleja necesariamente la opinión de la Comisión Europea. Para más información, por favor visite la página web oficial del proyecto: <https://comunidad-energetica.org/>